Asunción, 1 de agosto del 2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 49/2017 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CIRCUITO CERRADO ID N° 325.174

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

1) INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración, el presente informe en el cual se expone el resultado de la Evaluación de la Oferta, presentada por el oferente participante, en el marco del llamado de la referencia.

2) APERTURA DE LA PROPUESTA

En fecha **18 de julio de 2017**, en la sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Situado en la calle Oliva y Alberdi, en el segundo piso., se procedió a la apertura de la propuesta presentada por la empresa participante, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres:

Nº	OFERENTE	TOTAL
1	**LOGICALIS PARAGUAY S.A**	GS. 173.505.931

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LA OFERTA

El estudio de los documentos que componen la propuesta presentada, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

1) **Acta de Apertura;** El oferente no realizo ninguna constancia
2) Se procedió a evaluar la oferta presentada
3) No se ha observado error aritmético
4) La Dirección de Informática procedió a verificar la oferta con el propósito de que emitan informe técnico con relación a las Especificaciones técnicas.
5) Por Memorándum D.E.T.A. N° 231/2017, recibido en fecha 26/07/2017, la División de Investigación Tecnológica dependiente de la Dirección de Informática, informa sobre la empresa **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** conforme a los siguientes cuadros:

Lic. Milciades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DES - MOPC

Especificaciones Generales.

Servicio de Soporte y Mantenimiento de Sistema de Video vigilancia IP.

1. **Servicio de Soporte y Mantenimiento de Cámaras y NVR:**

Asistencia en el sitio: el proveedor deberá dar asistencia técnica en el sitio declarado por MOPC, una vez reportado el problema, dentro de las cuatro horas de haberse declarado el problema. Esta asistencia comprende la solución de incidencias de funcionamiento lógico, parametrización o configuración de las cámaras o del sistema de gestión, así como de cualquiera de los módulos del mismo que se encuentren bajo la cobertura del soporte.	CUMPLE
Contacto: El proveedor deberá facilitar números telefónicos de urgencia, direcciones de correo, y una página Web para proceder a la comunicación del problema.	CUMPLE
Horario de Atención: El proveedor deberá prestar el servicio de atención a los reclamos del tipo 7 X 24, esto quiere decir 7 días a la semana 24 horas por día.	CUMPLE
Provisión de Software: El proveedor deberá proveer e instalar las actualizaciones (revisiones y mejoras) de las versiones más recientes disponibles del software SMS4 del Índigo Visión Control Center; y de todos los módulos que se encuentren bajo la cobertura del soporte.	CUMPLE
Remota: el proveedor deberá poner a disposición de MOPC una línea directa a soporte técnico (Help Desk) que cubrirá la asistencia telefónica para los diagnósticos y la resolución de problemas relacionados con el funcionamiento de las cámaras, el software de gestión y de todos los módulos que lo componen y que se encuentren bajo la cobertura del soporte. Esta asistencia comprende la solución de incidencias de funcionamiento lógico, parametrización o configuración de las cámaras o sistema de gestión, así como de cualquiera de los módulos del mismo que se encuentren bajo la cobertura del soporte.	CUMPLE
Servicio on-site: 50 horas de servicios profesionales, que serán utilizadas para la configuración de las cámaras, NVR y el software de gestión de video bajo contrato. Trimestralmente el oferente deberá realizar el mantenimiento de las cámaras.	CUMPLE
Reemplazo de Hardware: La oferta deberá incluir recambio de partes dañadas por defectos de fabricación. Todas las partes deberán ser nuevas. El oferente deberá explicar en su oferta claramente como cumplirá con este requerimiento. El proveedor deberá proveer hardware de iguales o similares características de manera transitoria, dentro de las cuatro horas posteriores al reporte del problema por parte de MOPC, para poder mantener el equipo bajo cobertura del soporte, en operación hasta la llegada del reemplazo de fábrica definitivo. Dicho hardware deberá ser reemplazado en la sede de MOPC sin costo.	CUMPLE

Lic. Milciades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones

Certificaciones del proveedor: La empresa deberá contar con al menos cuatro técnicos certificados por el fabricante en la tecnología o productos ofertados. El proveedor deberá presentar las certificaciones de la marca que demuestren su competencia y la de su personal para proveer los servicios requeridos. Los profesionales deberán residir en Paraguay, así como ser personal estable y formar parte de la nómina de la empresa oferente.	CUMPLE

Conforme al Memorándum D.E.T.A. N° 231 de fecha 25/07/2017, la División de Investigación Tecnológica informa en base a la verificación solicitada a la Dirección de Informática, sobre el servicio de soporte y mantenimiento, que la empresa **LOGICALIS PARAGUAY S.A CUMPLE** con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, Detalladas en el cuadro más arriba.

2. Equipamiento incluido en el mantenimiento:

Lista de Cámaras

Ítem	Dispositivo	Nro. Serie	Modelo	Cumple/ No Cumple
1	H.264 PTZ SD Camera	36830592	9510-NTSC-ET1-36x	Cumple
2	H.264 PTZ SD Camera	31201267	9500-PAL-ET1-18x	Cumple
3	H.264 PTZ SD Camera	31726772	9500-NTSC-ET1-36x	Cumple
4	H.264 PTZ SD Camera	31726178	9500-NTSC-ET1-36x	Cumple
5	H.264 PTZ SD Camera	31326095	9500-NTSC-36x	Cumple
6	Fixed MPEG-4 Camera	24500722	VP804	Cumple
7	H.264 PTZ SD Camera	31201277	9500-PAL-ET1-18x	Cumple
8	Fixed MPEG-4 Camera	24500725	VP804	Cumple
9	H.264 Fixed SD Camera	35429140	9420-DN	Cumple
10	H.264 PTZ SD Camera	31201300	9500-PAL-ET1-18x	Cumple
11	H.264 PTZ SD Camera	31201274	9500-PAL-ET1-18x	Cumple
12	H.264 PTZ SD Camera	31201290	9500-PAL-ET1-18x	Cumple
13	H.264 PTZ SD Camera	31722114	9500-NTSC-ET1-36x	Cumple
14	H.264 PTZ SD Camera	36830576	9500-NTSC-ET1-36x	Cumple
15	H.264 Fixed SD Camera	35429148	9420-DN	Cumple
16	H.264 Fixed SD Camera	40428726	9420-DN-ET1	Cumple
17	H.264 Transmitter	40005509	9450-Audio-DN	Cumple
18	H.264 Fixed HD Camera	37228990	11410-Audio-DN-ET1	Cumple
19	H.264 Transmitter	40005617	9450-Audio-DN	Cumple

Lista de NVR

Ítem	Dispositivo	Nro. Serie	Modelo	Cumple/No Cumple
1	NVR-AS 3000	33826111	RA3000 - RAID5	Cumple
2	NVR-AS 3000	33825538	RA3000 - RAID5	Cumple
3	NVR-AS 3000	33826059	RA3000 - RAID5	Cumple

Lic. Miliades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones DBS

Conforme al Memorándum D.E.T.A. N° 231 de fecha 25/07/2017, la División de Investigación Tecnológica informa en base a la verificación solicitada a la Dirección de Informática, que los Equipamientos incluidos en el mantenimiento solicitados en el PBC, la empresa **LOGICALIS PARAGUAY S.A CUMPLE** con lo requerido.

3. Garantías y experiencia técnica

Se deberá mantener la garantía de los equipos bajo mantenimiento. Para demostrarlo el oferente deberá presentar una carta emitida por el fabricante.	Cumple
El oferente deberá presentar junto con su oferta carta de autorización firmada por un representante del fabricante con potestades sobre nuestra región, por la cual se autorice al oferente a proveer los equipos ofertados	Cumple
El oferente deberá presentar junto con su oferta respaldo por escrito del fabricante a la empresa oferente autorizándola a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía.	Cumple
Garantía escrita de 1 (un) año como mínimo.	Cumple
La empresa oferente deberá estar radicada localmente y poseer antigüedad de al menos 5 (cinco) años en el mercado.	Cumple
Como garantía en cuanto a su capacidad para prestar servicios de calidad, la empresa oferente deberá incluir documentos que atestigüen tener certificado de calidad ISO 9001 vigente en sus procesos de implementación de sistemas. Se exigirá la presentación junto con la oferta de documentación que avale este requisito.	Cumple
El oferente deberá demostrar experiencia en provisión e implementación de uno o más sistemas de video vigilancia que incluya al menos cincuenta cámaras, así como experiencia en provisión de servicios de soporte y mantenimiento con cámaras de la misma marca que los equipos bajo mantenimiento. Se exigirá la presentación junto con la oferta de documentación que avale este requisito.	Cumple

Conforme al Memorándum D.E.T.A. N° 231 de fecha 25/07/2017, la División de Investigación Tecnológica informa en base a la verificación solicitada a la Dirección de Informática que, en cuanto a garantía y experiencia técnica, la empresa **LOGICALIS PARAGUAY S.A CUMPLE.**

Lic. Milciades B. Bonzón P.
Jefe Interino del Dpto.
de Adquisiciones

6) ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN:

Sección II del PBC: Criterios de Evaluación:

Experiencia y Capacidad Técnica

(b.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS

FACTORES	LOGICALIS PARAGUAY S.A.
1. Que cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas (para lo cual deberá presentar las especificaciones técnicas firmadas)	Cumple

Conforme al Memorándum D.E.T.A. N° 231 de fecha 25/07/2017, la División de Investigación Tecnológica informa en base a la verificación solicitada a la Dirección de Informática que la empresa **LOGICALIS PARAGUAY S.A, CUMPLE** en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC del llamado.

(b.2.) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

FACTORES	LOGICALIS PARAGUAY S.A.
1. Que cuente como mínimo 5 (cinco) años, (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) de existencia en el mercado de Servicio para el Mantenimiento y Reparación de Circuito cerrado, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	Cumple
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones y/o recepciones finales, de servicios de Mantenimiento y Reparación de Circuito cerrado (en los 3 (tres) últimos años) (2014, 2015, 2016) de empresas públicas como privadas. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % (de la sumatoria de los tres años mencionados) de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado	Cumple
3. Certificado de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. **Autorizaciones:** **Para Representante, Distribuidor o Sub Distribuidor**: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada, y documento de fábrica, para certificar cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado. E oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay donde deberá realizar el reclamo de garantía correspondiente. **Las autorizaciones deben estar actualizadas.**	Cumple
4. Contar con al menos cuatros técnicos certificados por el fabricante en la tecnología o productos ofertados.	Cumple

Lic. Milciades B. Bordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DBS - MOPC

LOGICALIS PARAGUAY S.A.:

Ítem N° 1: CUMPLE, con la antigüedad requerida de existencia dentro del rubro, para el efecto presentaron copia de la apertura de negocios en la SSET (folio N° 26) y constancia SIPE N° 1458247, donde se verifica su Patente Municipal Activo (folio N° 16)

Ítem N° 2: CUMPLE, con la capacidad de suministro y experiencia en el ramo conforme al porcentaje del 30% del monto de su oferta, conforme copia de contrato ejecutado (folio 32 y 33) y facturas correspondientes a los servicios ofrecidos (folio 34 al 36)

Ítem N° 3: CUMPLE: La firma Índigo Visión, fabricante oficial, autoriza a LOGICALIS PARAGUAY S.A como centro autorizado de servicio y asistencia técnica. (Folio 22)

Ítem N° 4: CUMPLE, teniendo entre sus profesionales cinco (5) técnicos certificados (folio N° 49 al 67)

7. (D) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Resoluciones DNCP N° 956 y 1173/16 ".... que establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el Criterio para la Evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones..."

En cuanto al precio cotizado por la empresa, este se encuentra dentro de los parámetros establecidos.

8. (E) MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

La empresa presento Certificado de Origen Nacional para los **Servicios de Instalación y Mantenimiento de Software y Hardware**. (Folio N° 69). Cabe señalar, que dicho documento no será aplicado como criterio de preferencia, teniendo en cuenta que para el llamado solo se ha presentado la empresa mencionada.

9. CONCLUSIÓN FINAL:

Vistas todas las consideraciones expuestas anteriormente, el Informe de la División de Investigación Tecnológica dependiente de la Dirección de Informática y conforme a la verificación de todos los criterios de evaluación establecidos, **está Sub UOC informa que la empresa., CUMPLE con los criterios de evaluación establecidos.**

Respetuosamente.

P/a **Sonia Agüero, Jefa División**
Bienes de Consumo

Milciades Bordón, Jefe Interino
Departamento de Adquisiciones

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive construyendo el futuro hoy

ANEXO A- PLANILLA DE PRECIO OFERTADO

LCO N° 49/2017 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CIRCUITO CERRADO ID N° 325174

LOGICALIS PARAGUAY S.A.							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida***	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)****
1	83111802-001	Mantenimiento y reparacion de circuito cerrado	*Unidad*	*Evento*	1	173.505.931	173.505.931
TOTAL							173.505.931

Lic. Milciades B. Gordón P.
Jefe Interino del Dpto. de Adquisiciones
DBS - MOPC